



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

DECRETO LLAMA A PROPUESTA PÚBLICA ID 5350-63-L115

MEDICAMENTOS E INSUMOS CLINICOS APS

DECRETO EXENTO N° **1878** VALLENAR, . 25 MAYO 2015

VISTOS

- 1.- La necesidad de adquirir insumos clínicos y medicamentos para uso en establecimientos de salud de la Comuna de ValLENar.
- 2.- El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de hacienda N° 250 y, sus modificaciones.
- 4.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

Según Memorándum N° 94 de fecha 14 de Mayo, Químico Farmacéutico Área salud Municipal.

DECRETO

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 5350-63-L115 MEDICAMENTOS E INSUMOS CLINICOS APS
- 2.- Apruébense las Bases de Licitación para la ID 5350-63-L115 MEDICAMENTOS E INSUMOS CLINICOS APS
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 5350-63-L115 MEDICAMENTOS E INSUMOS CLINICOS APS en el sistema de información del Mercado Público.
- 4.- Publíquese en www.mercadopublico.cl



ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



A.S. PATRICIA RIVERA ORTIZ
DIRECTORA (S) DEPTO DE SALUD
MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de salud Municipal
 - Dirección de Control
 - Jefe Finanzas Depto. Salud
 - Unidad Contabilidad
 - Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal
 - Archivo Oficina de Partes
- NFR/A.S PRO/LC CRT/RAPN/rap